



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 MAR. 2001

RES. H. Nº 199 - 01

Expte. Nº 4.445/00

VISTO:

La resolución H. Nº 1008/00, por la que se designa temporariamente a la Prof. Elizabeth Ofelia BELLAVILLA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Estrategias y Conducción del Aprendizaje", desde el 02 de octubre del año 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente eleva su renuncia al citado cargo mediante nota nº 0221/01, solicitando el reintegro como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva regular en el que revista, a partir del 01 de marzo del corriente año;

QUE la solicitud de referencia, cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación y Comisión de Docencia, quien emite despacho nº 041/01 aceptando la renuncia elevada por la profesora, a partir de la fecha consignada anteriormente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Prof. ELIZABETH OFELIA BELLAVILLA DNI. Nº 12.618.900, al cargo temporario de Profesor en la categoría de Adjunto dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo del año en curso.-

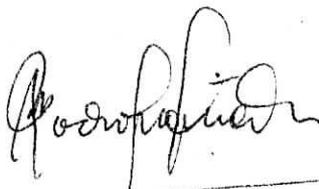
ARTICULO 2º.- REINTEGRAR a la docente como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva regular, a partir de la fecha expuesta en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- HACER SABER a la profesora Bellavilla que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, deberá cumplimentar con la correspondiente Declaración Jurada.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

MZ.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ RIQUERO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

